

LA LEGALIDAD.

SUSCRICIÓN,
1 PESETA AL TRIMESTRE: FUERA DE LA CAPITAL 1 PTS. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

OFICINAS.
CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 29.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA AL DIRECTOR.

SE PUBLICA LOS JUEVES

LA POLÍTICA.

Poca se hace ahora desde que las Cortes han entrado en ese paréntesis de las vacaciones de Semana Santa.

La escasez de Diputados en Madrid y el dedicarse todo el mundo en estos días a los Oficios y demás prácticas religiosas, hace que la cosa pública atraviese un período de calma, del que podrá sacar un beneficio el Sr. Cánovas del Castillo, si se preocupa un poco de su situación, y estudia los medios de reducir a la obediencia a la revoltosa mayoría, que está como los vecinos de la casa de Tócame-Roque.

El Sr. Cánovas se habrá convencido ya de que va perdiendo prestigios por días y que si no procura conservar *los poquitos* que le quedan va a ser hombre al agua.

Lo de los petardos ya perdió todas las proporciones que al principio pudiera tener, y no hay mortal que se preocupe de los Ferrerías y Debats, *Muñoces* y Duartes y demás gente menuda, que parecieron al principio las figuras de un rompecabezas.

Nosotros, aunque de oposición franca y decidida, no hemos de echar a broma lo de los petardos.

Si el Gobierno ha querido precaver, ha hecho muy bien, y no habrá nadie, por insensato que sea, que convierta en armas de oposición las medidas más ó menos directas, más ó menos teatrales, que el Gobierno tome para prevenir cualquiera intentona en el próximo 1.º de Mayo.

Contra los enemigos del orden, que son los enemigos de todos, debemos estar al lado del Gobierno, y esta obra no tiene nada de meritoria: debemos ayudar al débil, y el Gobierno es un enfermo, atacado de mortal dolencia que arrastrará su penosa agonía por muy poco tiempo.

¿No tiene bastante con la cuestión económica, para demostrarnos, que tras venir de sorpresa está viviendo de prestado ó por un milagro incomprensible?

Pudiera sostenerse algo si contase con elementos de vida, con hombres de verdadero patriotismo, dispuestos al sacrificio, pero no cuenta con nada ni con nadie.

La separación entre los Sres. Silvela y Romero Robledo, el disgusto del Sr. Villa-

verde que ha sido la nota discordante dentro de la subcomisión del presupuesto de Hacienda, la indiferencia (por no decir rebelión) de la mayoría; la resistencia de los ministros a introducir economías en sus departamentos; la fuerza incontrastable del partido liberal, unido y fuerte, con programa económico de mayor importancia y beneficios que el del partido conservador, destruyen cualquier Gobierno fuerte, mucho más al del Sr. Cánovas que ni tiene hombres, ni caso de tenerlos podrían alcanzar fuerza por la separación que entre ellos existe.

Lealmente aconsejamos al Jefe del Gobierno que aproveche estos días para meditar en su difícil situación, que ya que tan insostenible es, pueda si no asegurarla, al menos prepararse una caída honrosa.

Nada puede salvar al Sr. Cánovas, el Gobierno está muerto y si al reanudarse las sesiones de Cortes no se presenta ante el país con más unión que hasta ahora, no le salva ni la bula de Meco.

Redúzcase a la obediencia a esa mayoría que tan abandonado tiene a su jefe, haga que los ministros extremen el patriotismo y piensen en que para caer del poder se necesita más pujanza que para volver a él después de un tiempo en que otros partidos hayan demostrado su importancia.

¿DÓNDE ESTA PÉREZ?

¡Pérez! Este es el nombre del personaje sobre cuya personalidad se cierne la nube de la justicia y la sospecha cruel de que el tal individuo posee el hilo de la horrible conspiración.

Antes era Muñoz, ahora tiene que ser Pérez, después, ¿quién sabe!

Todos los agentes de policía saben que Pérez es un pájaro de cuenta, un hombre feroz, sanguinario, que donde pone la planta no vuelve a crecer la yerba como pasaba con el caballo de Atala, digo, de Atila.

Todos los polizontes, aun los menos aptos para la persecución de esos grandes criminales, poseen una cuartilla con las señas personales de Pérez.

Estatura regular, pelo castaño, nariz regular, ojos *al pelo*, boca regular. Viste americana y pantalón obscuro, chaleco de bayona, sombrero hongo y corbata de colores chillones.

Pérez se oculta, pero pronto caerá en poder de la justicia.

Los periódicos ministeriales lo saben ya y no han podido por menos de contarlo a sus lectores, aunque con las reservas consiguientes.

En una casa de huéspedes estuvo un individuo de las señas del perseguido; en una taberna entró después y pasó algunas horas de la tarde en los alrededores de la Plaza de Toros.

¿Querría preparar la voladura del edificio de los espectáculos nacionales?

Allí pudieron echarle el guante, pero no estaba aún en sazón la captura.

Había que llamar la atención del público, hacer la aprehensión con cierto aparato para escarmiento ó aviso de algunos, para cambiar los procedimientos en momentos dados y para llevar al ánimo de las personas asustadizas la tranquilidad relativa por el incesante trabajo de la policía, secundando las órdenes del Gobierno.

Y aún había más; el cielo se encapotaba, las nubes se deshacían en agua y al oscurecer el aspecto de calles y plazas era triste y siniestro.

La policía velaba, los agentes se encontraban al paso, se hacían señas misteriosas.

Pérez iba a ser habido.

Por una calle poco frecuentada cruzaba de una acera a otra un individuo, recatándose el rostro con un gran pañuelo de yerbas.

De pronto se le acerca un individuo.

—Exhiba V. sus papeles;—le dice.

—¿Que papeles?—pregunta el otro.

—La cédula.

—Venga V. a mi casa y allí se la enseñaré, pero antes déjeme ir en busca de un barbero para que me saque un raigón que me está haciendo ver las estrellas.

—¿Por qué se cubre V. el rostro?

—Porque me duelen las muelas.

¡Ah! ¿Qué contradicción más clara, más patente! Un hombre que se va a sacar un raigón y que dice que le duelen las muelas.

—Este hombre es Pérez, se dice entre dientes el de la ronda, y quieras que no quieras, a la prevención con él sin que valgan protestas.

Llegan a la prevención y allí es reconocido, por el guardia número 777 el infeliz del dolor de muelas.

—¿V. por aquí?—exclama el guardia de los tres sietes en la gorra y cinco en el capote.

—¡Este es Pérez!—dice satisfecho el de la ronda

—¿Pérez...? ¿Quiá, hombre, quiá! Este señor es el vecino que yo tuve cuando vivía en la calle de Malasaña. Este señor toca el piporro en los entierros que le salen.

Identificado el pobre músico de los actos fúnebres, se va arrastrando sus dolores, y los sabuesos de la policía prosiguen sus investigaciones para atrapar al formidable anarquista.

El Ministro del ramo no se separa del teléfono; el Gobernador se pasea por su despacho, febril, descompuesto, con un humor de perros; el jefe de

vigilancia no se ha lavado la cara en diez ó doce días y los agentes de seguridad, policía secreta, y demás gente menuda se multiplican y hasta se elevan á infinito positivo para capturar al terrible Pérez.

En una buñolería ha entrado un hombre de aspecto sospechosísimo.

Se ha sentado y al preguntarle qué desea, ha contestado con voz siniestra:

—¡Petróleo!

Le han echado el guante. Se niega á contestar á las preguntas que le dirigen; le llevan al Gobierno y es interrogado de nuevo.

—¿Cómo se llama V.?

El desconocido guarda silencio, mira á todos y sonríe maliciosamente.

—¿Quién es V.?

Silencio y misterio.

—¿Cuál es su profesión?

El hombre calla y se hace cada vez más sospechoso.

Se deciden á registrarle. En los bolsillos del pantalón no lleva nada; en los del chaleco, ¡del chaleco de Bayona! chaleco igual al de Pérez, tampoco se encuentra nada; en los bolsillos de la americana...

—¡Una bomba!—exclama de pronto el agente que registra.

Todos dan dos ó tres pasos hacia atrás.

El desconocido va á sacar del bolsillo la bomba.

—¡Quietos!—dice con energía el inspector, el célebre Olfatez,—á mi me toca recoger ese petardo.

Y haciendo un movimiento rápido, introduce la mano en el bolsillo de la americana del presunto anarquista y saca una caja.

La reconocen; es una caja que sirvió para guardar una flauta y que estaba entonces llena, llena completamente ¡horror!... de aire.

—¿Y la flauta?—preguntan.

—Quiero hablar con el jefe,—dice de pronto el detenido.

Avisan al secretario; este funcionario habla con el jefe, sube bien custodiado el preso y en el despacho de S. E. se le somete á un interrogatorio minucioso.

—¿Cómo se llama V.?

—No lo sé,—contesta el sospechoso.

—¿Para qué lleva V. esa caja en el bolsillo?

—Para nada.

—¿Su profesión de V.?

—La ignoro.

—¿De qué vive V.?

—Del aire.

—Este... ¡es Pérez! Excmo. Sr.,—dice Olfatez con mal disimulada alegría.

—Pues á disposición del Juez,—ordena el jefe.

El de la caja que contuvo la flauta es llevado á la cárcel.

Al pasar el rastrillo pregunta á sus guardianes:

—¿Dan de cenar enseguida?

—Hasta mañana no reparten el rancho.

—Pues si amanezco vivo, diré al Sr. Juez que no soy Pérez ni Cristo que lo fundó, pero que estoy dispuesto á ser todo lo que quieran, por un plato de cocido.

—Pues ¿quién es V.?

—Ahora, soy un hombre que quizás almuerce mañana, y adquiera cierta notoriedad, si los chicos de la prensa se ocupan de mi persona. Hasta que fui detenido me ocupaba en tocar la flauta; ya ni flauta tengo, pues la dejé en pago de un plato de judías el miércoles de ceniza.

—Pero ¿cómo se llama V.?

—Me llamo Remigio Muñoz.

—¿Otro Muñoz?

—Ignoro si soy el mismo que he sido siempre.

Nadie sabe aún si el sospechoso querrá burlar la acción de la justicia, pero ésta, por lo que pueda tronar, se sigue preguntando:

—Si este no es Pérez... ¿dónde está Pérez?

LUCALAB.

SEMANA SANTA.

Empieza esta en el Domingo de Ramos, día en que la Iglesia conmemora la entrada de Jesús, del Profeta de Nazaret, de Galilea, en Jerusalén; rodeado de una multitud que le aclama gozosa, que tiende sus ropas alombando el camino, cubierto de las ramas de los árboles y las palmas, cortadas para recibir al hijo de Dios.

Siguen al Domingo de Ramos los demás días de esta semana, en la que la Iglesia representa el más grande de sus misterios, con las ceremonias de la muerte y pasión del Redentor.

Las profecías se han cumplido, se hace palpable la sublime verdad del Evangelio; las almas se elevan entre nubes de incienso, la voz del creyente se trueca en plegaria que unida á las armonías del órgano sonoro, sube á Dios en una vibración del espíritu.

El canto de las tinieblas resuena, el canto de la pasión penetra en el alma, el llanto brota, la plegaria acude al labio.

Vamos á prosternarnos ante el Sepulcro del Salvador, angustiados por el peso de la culpa, alentando por la esperanza de la resurrección.

Hoy es el día en que se venera en el Monumento la Sagrada Forma.

Los hermosos oficios del Jueves Santo revisten gran solemnidad.

Las albas, blancas como la pureza; las casullas y capas pluviales de severo trabajo artístico, la ceremonia como una plegaria viva; la procesión al Monumento acompañada por los numerosos fieles y por las estrofas del himno glorioso, todo es grande, único alimento del espíritu, satisfacción del creyente, anhelo de la fe pura.

Terminados los Oficios, la población en masa visita los monumentos orando al pie del Tabernáculo profusamente iluminado.

Las *tinieblas* se cantan, van apagándose una á una las luces del candelabro triangular y cuando la última se quita entre los cánticos de los salmistas, suenan las carracas con estrépito, repercuten las bóvedas las últimas palabras de la Antifona, va quedando sólo el templo, sin luz, sin reflejos, en un medroso silencio.

Imaginemos el dolor de María al pie de la Cruz, dolor intenso, mudo, que se traduce en lágrimas que lentamente van rodando por su rostro cubierto de palidez, sombreado por profundas ojeras.

¡*Stabat Mater dolorosa!* Himno de lágrimas, estrofa de aflicción, sublime poema.

No hay palabras que expresen el doloroso trance de la madre de Jesús, de la Virgen inmaculada, la escogida de Dios, la venerada en Palestina y en Nazaret admirada por su candor y belleza.

En lo alto del Calvario está la Cruz, María al pie, el dolor infinito de la madre se eleva al Cielo. Nuestra redención tenía su obra terminada.

Para redimirnos se reunieron la sangre del inocente y las lágrimas de la madre cariñosa y pura.

Esperemos el día de la Resurrección, guardemos en nuestras almas esos tesoros de la fe que desde niños nos legaron nuestros padres, procuremos acercarnos á la perfección.

Que nuestras almas se purifiquen y perdonemos para ser perdonados.

L. C. A.

¡AY, QUÉ PIE...!

Ojos, que derriten nieve
y derriten corazones;
los dientes como piñones,
y el pie diminuto y breve.

Tiene V. un no sé qué
que me extasia y arroba
pero la calma me roba
la pequeñez de su pie.

De su pie, que tan pequeño,
tan diminuto y remono
da á su andar un abandono
que por su andar pierdo el sueño.

Y ya en mis ansias no sé
si estoy cuerdo ó loco estoy,
pero á ser conciso voy;
por su pie, yo pierdo pie.

Aunque á solas me pregunto
si es amor ó idolatría
lo que siente el alma mía,
no conocerlo barrunto.

Porque quien su pie divisa
pierde paz, ventura y calma,
porque tras él se va el alma
¡si su pie casi no pisal!

porque al mirarlo cualquiera
se queda sin corazón
y hasta pide con pasión
que le aplique una puntera.

Puntera que es gran merced
y se convierte en delicia;
¡Si usted me hace esa caricia
me pongo á los pies de usted!

MISCELÁNEA.

Deseamos su alivio.—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro querido Director D. Eulogio Martín Higuera.

Afortunadamente, la dolencia encontrará rápido y fácil remedio con lo que se cumplirán los deseos de los redactores de este periódico unidos con estrechos lazos de amistad á su consecuente y querido Director.

Cárcel.—Ayer miércoles, á las diez de la mañana, tuvo lugar la visita general que la Ley dispone, con asistencia de los Sres. Rodríguez del Valle, Presidente de la Audiencia de lo Criminal; Rozas y Gabancho, Magistrados; Gallo, Teniente Fiscal; García Martín, Juez de Instrucción; Gómez, Secretario de la Audiencia; Gil Isabel, Médico forense; La Calle, Abogado; Pulido, Procurador, y Pérez, Escribano de actuaciones, hallándose presente también el personal subalterno de ambos Tribunales.

Existen actualmente en la cárcel cincuenta y dos individuos, entre ellos, seis jóvenes menores de edad, y nueve mujeres.

El Sr. Presidente fué llamando uno por uno á los presos, preguntándoles si tenían alguna cosa sobre que llamar la atención del Tribunal, contestando todos negativamente, limitándose alguno que otro á interrogar por el estado de sus respectivas causas, respecto de cuyo extremo se les enteró cumplidamente.

Fueron inspeccionadas las habitaciones que ocupan los reclusos, encontrando las dependencias en el mayor orden y aseo posibles. Los presos están satisfechos de la alimentación que se les sirve confeccionada en la Tienda-Asilo.

Oposiciones.—Nuestro distinguido amigo y compañero D. Pablo Tornadijo, Auxiliar de la Sección de Ciencias que fué de este Instituto, ha sido propuesto en primer lugar para una de las 14 cátedras de Agricultura vacantes, habiendo obtenido merced á sus brillantes ejercicios el número tres entre los veintitantos opositores que han actuado.

Reciba el Sr. Tornadijo nuestra cordial enhorabuena.

Más oposiciones.—Ha obtenido plaza en las oposiciones para Jueces de Ultramar el joven jurista D. Tomás Alvarez de la Braña y Alcalde, habiendo hecho unos ejercicios verdaderamente notables, los cuales le valieron alcanzar uno de los primeros puestos en la promoción.

Felicitemos de todas veras al Sr. Alvarez Alcalde por tan señalado triunfo.

Defunción.—El lunes falleció el conocido industrial D. Pedro Crespo Duque, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Teatro Principal.—Bajo la dirección de D. Joaquín Núñez empezará á actuar en este teatro una compañía cómico-dramática, el próximo Domingo, poniendo obras de las más notables del repertorio moderno.

En la compañía figuran la primera actriz D.^a Adela Guijarro y las conocidas y reputadas actrices Sras. Abella, Imperial, Pérez y las señoritas Quesada, Sanz y García.

Entre los actores los Sres. Contreras, Cabezas, Perrin, Perinat, Imperial y Quesada. Se abre un abono por diez funciones.

Rateros.—Algunos industriales aprovechados, del ramo de cacos, han sido apercibidos por el Sr. Gobernador Civil para que no se extralimiten en el ejercicio de sus aficiones, so pena de ser colocados á la sombra.

Según nuestras noticias, algunos han abandonado esta población, trasladándose á Madrid, en donde pueden estarse mucho tiempo sin que aquí echemos de menos su falta.

Robo doméstico.—A un empleado de consumos le han sido robadas algunas monedas de oro que tenía guardadas como fruto de sus ahorros.

El juzgado entiende en el asunto.

Multa.—Por una gracia de mal gusto fué llevado á la cárcel y castigado con una multa de 75 pesetas, un joven que infringió un bando de policía urbana, en los soportales de la Plaza Mayor.

El Sr. Isasa.—El nombramiento de este señor para Gobernador del Banco de España, ha coincidido con una baja de dos enteros en las acciones de ese establecimiento de crédito.

¡Qué cosas pasan á Isasa...!

Señores, parece guasa la baja de dos enteros....

Si se hubiera estado en casa, ¿qué ocurriría, caballeros?

Tinieblas.—La calle del Carmen baja, se encuentra por las noches completamente á oscuras por lo que más de una vez han chocado los transeúntes que llevaban opuesta dirección.

¿Se podrá dar luz á esa calle sin que el Erario municipal se resienta por un servicio tan necesario?

Reunión Familiar.—El Domingo celebrará esta concurrida Sociedad una función dramática, poniéndose en escena las obras cómicas *Buscando primos* y *En perpetua agonía*.

Después, para el baile, se estrenará un magnífico piano de manubrio.

Mendicidad.—Como en estos días de Semana Santa acuden á la Capital un gran número de pobres, convendría que las autoridades tomasen algunas medidas para evitar que muchos importunos, que mendigan por vicio más que por necesidad, molesten al público en las calles.

Listas electorales.—A las puertas de la casa que ocupa nuestro Excmo. Ayuntamiento se hallan expuestas las listas electorales.

Pueden pasar los vecinos á verlas para hacer las reclamaciones oportunas en caso de equivocación ó falta del nombre del elector ó elegible.

¡Hossanna!—Ha sido nombrado Administrador de loterías en Filipinas, nuestro compañero en la prensa Sr. Nido y Segalera.

Es Diputado y además Director de *El Siglo*.

Deja un distrito vacante y la dirección del mencionado colega.

¿Cuándo volverá de Filipinas?

Matrimonios.—Según la estadística oficial publicada por la dirección general de los Registros, correspondiente al año último, las uniones matrimoniales celebradas en las capitales de provincias é islas adyacentes, fueron 20.988; ó sea 20.882 matrimonios canónicos y 106 casamientos civiles; correspondiendo el mayor número de los primeros á Madrid, y el de los segundos á Málaga; el menor de los primeros á Guadalajara y ninguno de los segundos á Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valladolid, Vitoria y Zamora; en Castellón, Granada y Sevilla hubo uno.

El órgano de la Catedral.—El Ilustrísimo Cabildo Catedral, ha acordado sacar á subasta la restauración del órgano grande de esta Santa Iglesia, bajo el tipo de 7.500 pesetas.

En el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis, correspondiente al 2 del actual están las condiciones de la subasta.

El hambre en Rusia.—Según telegramas de San Petersburgo, vemos que á medida que transcurre el tiempo aumentan los horrores de la miseria en las provincias rusas, azotadas por el hambre.

Muchos padres han vendido sus hijos para proporcionarse dinero, y por cierto en cantidades exiguas.

En el distrito de Gaisinsk un labriego ha enajenado por seis rublos á una niña de ocho años.

Otro del mismo distrito ha vendido cuatro hijos para allegar recursos que le permitieran emigrar.

En la Villa de Namiroff, un labriego ha vendido dos hijas, la mayor de ocho años de edad por cinco rublos, y la menor de cinco años por tres.

¡Y aún se gastan tantos millones en aprestos militares!

Ahogados.—Una racha de viento huracanado que se dejó sentir en la noche del domingo último, hizo zozobrar una lancha pescadora, cerca de Bueu (Galicia) pereciendo ahogados dos marineros y dos niños, hijos de éstos.

Algunas horas después fueron recogidos por unos pescadores al tirar de un aparejo, y cada criatura apareció estrechamente abrazada á su padre respectivo.

¡A ella!—Se halla vacante en el Centro del Ejército y de la Armada la clase de alemán; las solicitudes de los que aspiren á ocuparla, se reciben en la secretaria de dicho Centro.

Siempre sale ganando.—El premio mayor del último sorteo, correspondió al número 15,812, que fué consignado á Valladolid.

Ni el número agraciado ni el anterior y posterior fueron vendidos, así que por esta vez, el Estado se ha sacado *el gordo*, ítem más las dos aproximaciones.

El vengador de su padre.—En Chive, paraje del término municipal de Lubrín, en Almería, se ha cometido un crimen. Encontrábase unos jornaleros cavando en el campo, cuando llegó un joven, sentándose cerca del sitio donde los braceros iban á arrojar los escombros. El recién llegado púsose á echar tranquilamente un cigarro, y al poco rato se acercó uno de los jornaleros cargado con una espuerta para vaciarla, y al verlo aquel, se lanzó con una faca sobre el trabajador, diciendo:

—«Voy á matarte como tú mataste á mi padre.»

Y acompañando la acción á las palabras, le asesió hasta catorce puñaladas, dejándole muerto.

Cuentan que hace catorce años apareció en Lubrín colgado y con el vientre abierto, un hombre, á quien luego se supuso que le habían robado, además, unos 50.000 reales que debía llevar en el cinto, y por cuyo asesinato quedó huérfano un niño de seis años.

Pasaron dos ó tres años sin saberse quién pudiera ser el autor del crimen, hasta que estando en la agonía un vecino del pueblo, se confesó cómplice del hecho, declarando el nombre del autor, de quien se apoderó la justicia, y á poco fué destinado á un presidio para cumplir su condena.

En tanto aquel niño huérfano se hizo hombre, y estaba en Orán buscándose la vida, cuando el matador de su padre regresó al pueblo; y al volver hace unos días el huérfano y encontrarse con el que privó de la existencia á su padre, ejecutó el terrible crimen relatado.

El muerto de ahora es, pues, el asesino de hace catorce años, y el matador de éste el hijo de aquella víctima.

BOLETÍN RELIGIOSO.

Jueves Santo.—A las nueve darán principio los divinos oficios, en todas las parroquias. En la Catedral consagración de los Santos Oleos; por la tarde, á las tres lavatorio y sermón de mandato á cargo del Lic. D. Germán Alvarez, Canónigo Doctoral.

En los Carmelitas, á las tres de la tarde, el lavatorio y la plática por un Padre de la orden.

A las seis oficio de tinieblas en la Catedral. En Santa Eulalia y San Lorenzo, por la noche, Sermón de Pasión que dirán respectivamente, D. Mariano Cañas y D. Manuel Alonso.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana explicara la Pasión en la Catedral, el Licenciado D. José Cardeñoso, Canónigo de la misma.

A las diez ejercicios del *Via-Crucis* en la Ermita del Santísimo Cristo de la Cruz.

En Santa Eulalia, desde las doce á tres de la tarde, el piadoso y conmovedor ejercicio de las *Siete palabras* que predicará D. Nicomedes Blanco, Ecónomo de Zamarramala.

A las seis de la tarde, saldrá de San Justo la procesión del Santo Entierro y dirá el sermón el Lic. D. Salvador Guadilla, Arcediano de la S. I. C.

Segovia: 1892.—Imp. de la Viuda é Hijos de Otero.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA LEGALIDAD

PERIÓDICO POLITICO.

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Para la capital, 1 peseta al trimestre.—Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.—En sus oficinas, calle Real del Carmen, núm. 28 y en la Imprenta de la Viuda é Hijos de Ondero, Juan Bravo, núm. 42.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

CENTRO DE SUBSCRIPCIONES
LA PROPAGANDA.

Obras nacionales y extranjeras.—Representación de empresas periodísticas y casas editoriales.—Cobros de pagos á la prensa.—Anuncios combinados en todas las publicaciones españolas.—Facilitación de grabados y biografías.—Prontitud y economía.

Administrador: D. Santiago Alvarez Ferrer, Valdoncel, 55, bajo, BETANZOS, (La Coruña).

ALMACÉN DE GARBANZOS
Y
COMERCIO DE COLONIALES

DE
MIGUEL LLORENTE BARTOLOME,

Ancha, 9, Segovia.

Gran surtido de garbanzos finos del país y extranjeros de diferentes precios, vinos de mesa y vinos finos.

Aguardientes y licores de la nación y extranjeros, azúcares, arroz, alubias, bacalaos, conservas, aceitunas, thés, cafés, galletas y pastas, chocolates de varias fabricas, almidón, quesos, aceite y jabón, embutidos, tocino, manteca y otros artículos propios de esta clase de comercio, á precios económicos.

MONTE DE PIEDAD.

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de su mañana, se celebrarán subastas en la Sala de ventas de este establecimiento, de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vencidos en el mes de Febrero último.

Segovia 18 de Marzo de 1892.—El Vicepresidente, Miguel Arévalo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA

VIUDA E HIJOS DE ONDERO

JUAN BRAVO, 42.

En este Establecimiento tipográfico se venden los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

También se hallan de venta los impresos de cuentas municipales, presupuesto ordinario, adicional y extraordinario, balances, cuentas trimestrales, libramientos, cargarémes, cartas de pago y expedientes de aprobación de cuentas, presupuestos y hojas de padrón con sus listas para las cédulas personales.

En la misma Casa se hacen toda clase de impresiones, á precios muy económicos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL

BANCO AGRÍCOLA

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Presidente.—D. José Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.

Vicepresidente.—D. Tomás Masearó del Hierro, Propietario.

Director Gerente.—D. Carlos de Lécea y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.

Vicegerente.—D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.

Secretario general.—D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.

Vicesecretario.—D. Joaquín Odriozola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.

Vocales.—D. Francisco Rodríguez Avial, Propietario, Comerciante y ex-Diputado á Cortes.—

D. Julian Molina Villa, Propietario y ex-Diputado provincial.—D. Raimundo Ruiz, Propietario y Comandante de Artillería.—D. Marcelo Láinez, Propietario y Perito Agrícola.—D. Tomás Huertas Illera, Propietario y Procurador de los Tribunales.—D. Manuel Bermejo Ceballos-Escalera, Propietario.—Excmo. Sr. Barón del Castillo de Chirel, Diputado á Cortes y Propietario.—D. Francisco de la Piñera y Díez, Coronel de Artillería retirado y Propietario.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 1.º de Diciembre del pasado año ha reanudado el Banco sus operaciones de préstamos; recibe en depósito voluntario toda clase de valores en papel y metálico y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite acciones y obligaciones con arreglo á la Ley y se ocupa de las demas operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

VENTA DE CASA.

Se vende la señalada con el núm. 26 de la calle de la Canongía Nueva.


Los que deseen enterarse de las condiciones de la venta, pueden entenderse con D. Estanislao Marañón, Leones, 36, principal.



TALLER
DE
HERRERÍA Y CERRAJERÍA.

El acreditado de
ELIAS MANRIQUE GÓMEZ,
sito en la Travesía del Carmen, se ha trasladado, por gran mejora de local, á la calle del Angelete, núm. 12, donde tiene el honor de ofrecer nuevamente los servicios á sus numerosos parroquianos.

ANGELETE, 12.



LA ANTIGUA FUNERARIA
DE
MIGUEL BARRIOS,
(EL BAULERO)
TIENE EL HONOR DE ANUNCIAR LA
NUEVA CARROZA LUIS ZV
Y LOS
FÉRETROS METÁLICOS DE HIERRO GALVANIZADO
de todas clases, para párvulos y adultos, á precios económicos.

También hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, por las que antes cobraba 50 reales, sólo cobra 30 reales. También las hay de diferentes clases, á precios muy reducidos.

Servicio de cuatro hombres con ambleo, 16 reales.
Cajas para párvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto. También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defunción.

Para los avisos en LA FUNERARIA, Juan Bravo, número 70, y Real del Carmen, 20.

SERVICIO PERMANENTE